



PERÚ

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO

Y

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA EJECUCION DEL CONVENIO DE GESTION

Matriz de II Monitoreo y Evaluación de Objetivos, Metas e Indicadores de Gestión Consensuados

FUNCION Art. 48 LOGR	OBJETIVO DEL GOBIERNO REGIONAL	INDICADOR	META	AVANCE DE META	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
a.1	Establecer, aprobar, ejecutar y evaluar en el ámbito regional políticas en materia de trabajo en concordancia con las políticas nacionales y sectoriales. (DNRT)	Porcentaje de lineamientos de las políticas nacionales y sectoriales incorporadas a la política regional en materia de trabajo aprobadas.	50%	70%	En su POJ establecieron mayor porcentaje de la meta trazada	
a.2	Establecer y aprobar en el ámbito regional, políticas en materia de promoción del empleo en concordancia con las políticas nacionales y sectoriales. (DNPEYFP)	Avance de las Políticas regionales de formación profesional aprobadas.	80%	80%	El documento de aprobación de las políticas esta en el Despacho del Gerente General Regional para su trámite de aprobación.	Se cambio el indicador al avance de aprobación de las políticas de formación profesional. Remitir un oficio del Viceministro de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral, para impulsar este trámite de aprobación
d) d.1	Fortalecer capacidades en el ámbito regional para el adecuado ejercicio de la función y la mejora en la prestación de servicios al ciudadano. (DNRT)	Porcentaje de acuerdos de las convocatorias de diálogo en materia de relaciones de trabajo.	50%	57%	42 convocatorias en el año 2010, 24 acuerdos con acta.	Se bajo la meta al 50%, considerando los antecedentes anuales.





PERU

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO

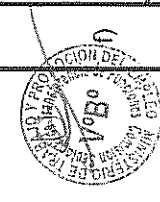
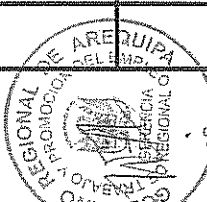
Y

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

EJECUCION DEL CONVENIO DE GESTION

Matriz de II Monitoreo y Evaluación de Objetivos, Metas e Indicadores de Gestión Consensuados

FUNCION Art. 48 LOGR	OBJETIVO DEL GOBIERNO REGIONAL	INDICADOR	META	AVANCE DE META	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES	
e)	e.1	Mejorar la capacidad de gestión de la institución en el ámbito regional. (DNRT)	Porcentaje de pliegos solucionados de expedientes registrados.	80%	87%	47 pliegos registrados y 42 pliegos solucionados y 5 pliegos estan en proceso de solución (negociación directa)	Se bajo la meta del indicador a 80%, considerando los antecedentes anuales
	e.2	Fortalecer capacidades en el ámbito regional para que los usuarios conozcan sus derechos y obligaciones laborales. (DNRT)	Incremento porcentual de número de usuarios capacitados en normativa laboral	5%	15%	Se capacitaron 2,900 usuarios en el año 2010, en relación a los 2,510 del año 2009.	Se bajo la meta del indicador al 5%, debido al alto porcentaje de usuarios capacitados, pues cada punto es un alto número de capacitados.
f)	f.1	Cumplimiento de las normas sociolaborales. (DNIT)	Promedio de inspecciones realizadas por inspector.	Igual o mayor al número de expedientes del semestre anterior	Mayor en 24 inspecciones	Para esta evaluación se considera el promedio anual 2010 en relación al 2010, por ello en promedio para el año 2009 217 inspecciones por inspector y para el año 2010 se tiene un promedio de 241	Se cambia la meta del indicador al igual o mayor al número del expedientes del semestre anterior
						Proporción de resoluciones de multas impuestas en relación al número de órdenes de inspección de investigación.	10%
h)	h.1	Incrementar la participación y sensibilización de las instituciones públicas, privadas y organizaciones en temas de seguridad y salud en el trabajo. (DNIT)	Numero de acuerdos logrados en las reuniones de concertación sobre seguridad y salud en el trabajo.	4 acuerdos	Estos acuerdos se realizaron en las reuniones del Consejo Regional de Trabajo y Promoción del empleo a cargo de esta función	Cambiar el indicador y su meta respecto a lam medición de porcentaje de acuerdos por el de número de acuerdos logrados en el semestre (2)	





PERÚ

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

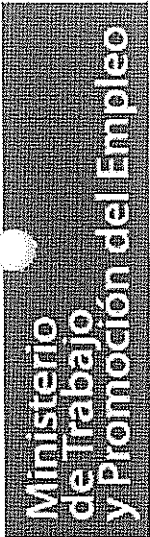
MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO Y

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA EJECUCION DEL CONVENIO DE GESTION

Matriz de II Monitoreo y Evaluación de Objetivos, Metas e Indicadores de Gestión Consensuados

FUNCION Art. 48 LOGR	OBJETIVO DEL GOBIERNO REGIONAL	INDICADOR	META	AVANCE DE META	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
i)	Dirigir y ejecutar en el ámbito regional la política nacional de promoción del empleo, capacitación y formación profesional, promoviendo la normalización y certificación de competencias laborales. (DNPEyFP)	Aplicable 2010	100%	100%		
j.1	Difundir información a los agentes socio económicos laborales en el ámbito de la región. (DNPEyFP)	Porcentaje de presencias en medios de comunicación de notas de prensa en materia de promoción del empleo y formación profesional.	100%	100%	Este indicador se cumple a satisfacción, debido a que se tiene una oficina de prensa y una pagina WEB y revista trimestral denominada "Expresión Laboral"	
j.2	Contar con información oportuna. (DNPEyFP)	Grado de cumplimiento para la ejecución de la encuesta en el plazo establecido. (ENVME)	100%	35%	Considerar que se tiene al mes 445 encuestas, cifra muy recargada en el aspecto laboral debido a que las 3 trabajadores que laboran son insuficiente, mas cuando no dedican el 100% pues comparten otras funciones en la GRTPE. El retraso se debe a las empresas, problemas con el teléfono fax, rotación de personal y otras delimitaciones.	Evaluar este porcentaje de cumplimiento con la DGFPyCL y la GRTPE, debiendo proponer otro indicador y meta y solucionar los problemas detectados
j.3	Sensibilizar a los usuarios en aspectos laborales. (DNRT)	Porcentaje de acciones de difusión realizadas semestrales en temas de relaciones de trabajo	100%	100%	Se cumplió la meta	Cambiar el indicador a acciones semestrales.

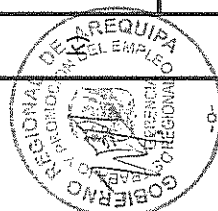




MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO
Y
GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
EJECUCION DEL CONVENIO DE GESTION

Matriz de II Monitoreo y Evaluación de Objetivos, Metas e Indicadores de Gestión Consensuados

FUNCION Art. 48 LOGR	OBJETIVO DEL GOBIERNO REGIONAL	INDICADOR	META	AVANCE DE META	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
k.1	Promover la utilización de los servicios gratuitos en el ámbito regional, en igualdad de oportunidades. (DNPEyFP)	Tasa de incremento de las personas con discapacidad que utilizan los servicios gratuitos.	20%	40%	En el año 2009 se atendió 15 personas y el año 2010 a 21 personal discapacitados	
		Porcentaje de tripticos distribuidos con información sobre igualdad de oportunidades en el acceso al empleo.	30	3,000	Se debe considerar número de tripticos y no porcentajes	Se cambia el indicador y la meta, considerando 3,000 tripticos anuales, es decir a 1,500 semestrales
		Porcentaje de eventos realizados para la difusión de información sobre igualdad de oportunidades.	1 semestral	2 en el año	Cambiar a número de eventos y la periodicidad a semestrales	Se cambia el indicador y meta a 1 evento semestral, es decir 2 anuales
I.1	Contar con recursos humanos calificados. (DNPEyFP)	Número de acciones de sensibilización dirigidos a empresas y gremios empresariales programados y realizados.	05 acciones	05 acciones	Se realizó 3 reuniones con la Cámara de Comercio, 01 reunión con la ADEPIA (Asociación de Empresarios del Parque Industrial de Arequipa) 01 desayuno empresarial.	Se programará en el presente mes las acciones del 2011.
		6 acciones realizadas y vinculadas al desarrollo de los recursos humanos.	3 acciones semestrales	4 acciones	Solo se realizó 04 acciones por temas presupuestales y recursos	Cambiar el indicador a número de acciones y se programa 6 acciones anualmente, siendo 3 semestrales
I.2						





PERÚ

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO

Y

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

EJECUCION DEL CONVENIO DE GESTION

Matriz de II Monitoreo y Evaluación de Objetivos, Metas e Indicadores de Gestión Consensuados

FUNCION Art. 48 LOGR	OBJETIVO DEL GOBIERNO REGIONAL	INDICADOR	META	AVANCE DE META	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
m)	Promover la eficiencia del servicio de intermediación laboral. (DNPEyFP) PROGRAMA RED CIL PROEMPLEO	Porcentaje de colocados sobre inscritos.	15%	19%	3,709 inscritos en el año 2010 y 689 colocados	Se cambia la meta del indicador a 15% considerando el antecedente mensual de colocados.
		Porcentaje de colocados sobre vacantes recibidas.	50%	66%	Se tiene 1048 vacantes en el año 2010, y se colocaron 689 personas	
p.1	Medir la eficiencia en la gestión de los procedimientos. (DNRT)	Porcentaje de asesorados colocados sobre asesorados intermediados.	35%	38%	237 asesorados inscritos sobre 89 colocados	Varias el indicador por porcentaje de asesorados inscritos sobre asesorados colocados y la meta a 35% considerando los antecedentes
		Nivel de eficiencia en la emisión de resoluciones en primera y segunda instancia	100%	100%	Se cumplió la meta	
p.2	Atender y verificar las solicitudes sobre el cumplimiento de las normas sociolaborales y Seguridad y Salud en el trabajo. (DNIT)	Porcentaje de inspecciones de trabajo resueltas respecto al incumplimiento de pago de derechos y beneficios laborales.	100%	100%		
p.3	Mejorar la calidad del servicio a los administrados en temas de empleo. (DNPEyFP)	Porcentaje de procedimientos administrativos resueltos en materia de promoción del empleo y formación profesional, en los plazos fijados.	100%		Se tiene 4,433 procedimientos y todos están resueltos, considerando que la mayoría se tiene aprobación automática	





PERU

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO

Y

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

EJECUCION DEL CONVENIO DE GESTION

Matriz de II Monitoreo y Evaluación de Objetivos, Metas e Indicadores de Gestión Consensuados

FUNCION Art. 48 LOGR	OBJETIVO DEL GOBIERNO REGIONAL	INDICADOR	META	AVANCE DE META	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
q.1	Contar con una base de datos actualizada de la región. (DNRT)	Porcentaje de registros normados e ingresados en la base de datos en materia de relaciones de trabajo.	100%	100	Se cumplió la meta	
q.2	Contar con una base de datos actualizada de la región. (DNIT)	Registros de denuncias presentadas a la inspección del trabajo respecto al incumplimiento de la normatividad socio laboral.	100%	100%	Se cumplió la meta	
q.3	Contar con una base de datos actualizada de la región. (DNIT)	Registros sobre accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.	100%	100%	Se cumplió la meta	
q.4	Medir el grado de automatización de registro. (DNIT)	Índice de automatización de registro en materia de inspecciones de trabajo.	100%	100%	Se cumplió la meta	
q.5	Contar con una base de datos actualizada de la región. (DNPEyFP)	Porcentaje de registros normados e ingresados en base de datos en materia de promoción del empleo y formación profesional	100%	100%	Se tiene un programa en excel	





PERÚ

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO

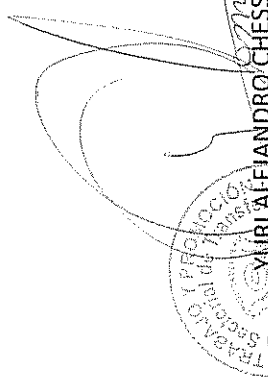
Y


GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

EJECUCION DEL CONVENIO DE GESTION

Matriz de II Monitoreo y Evaluación de Objetivos, Metas e Indicadores de Gestión Consensuados

FUNCION Art. 48 LOGR	OBJETIVO DEL GOBIERNO REGIONAL	INDICADOR	META	AVANCE DE META	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
-------------------------	--------------------------------	-----------	------	-------------------	---------------	-----------------


YURI ALEJANDRO CHESSMAN OLAECHEA
 Comisión Sectorial de Transferencias
 Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo


WILMER MIXCAN SAENZ
 Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
 -e- Gobierno Regional de Arequipa